

CORPORACION CARIBE AFIRMATIVO NIT 900.321.082-6

ACTA No. 15

En la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, Republica de Colombia a los Veintidós (22) días del mes de marzo, a las 2:00 pm, previa convocatoria que se hiciera por primera vez el quince (15) de marzo de 2019, firmada y publicada debidamente por el Director, de acuerdo con los estatutos y la ley, en cumplimiento a lo establecido en él, se reunió la ASAMBLEA GENERAL de la CORPORACIÓN CARIBE AFIRMATIVO, en su sede ubicada en la Cr 53 No. 75-87 oficina 4-4 de Centro Financiero Asafin.

Procediendo con el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Verificación del Quorum.
- 2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Presentación del informe de resultados 2018.
- 5. Informes estados financieros año 2018 y aprobación de los mismos.
- 6. Autorización al Representante Legal para solicitar Actualización en el RTE.
- 7. Autorización de Junta Directiva al Representante legal para tramite del punto 5.
- 8. Destinación de Excedentes 2018.
- 9. Informe Contadora.
- 10. Propuesta para nombramiento de nuevo cargo directivo.
- 11. Deliberación y decisiones de la junta directiva.
- 12. Aprobación del Acta.



1. Verificación del Quorum

La asamblea contó con la presencia de los siguientes asociados.

1	AYOLA ESCALLÓN CLAUDIA	22.790.894	AFILIADO
2	DE LEÓN DE LEÓN ALFREDO ENRIQUE	1.063.158.547	AFILIADO
3	CORREA MONTOYA GUILLERMO	71.394.345	AFILIADO
4	POSADA MEOLA MERCEDES LUCIA	33.309.189	AFILIADO
5	SERRANO LÓPEZ ADRIANA	1.045.690.862	AFILIADO

Una vez verificada la presencia de los anteriores asociados, se procede a continuar con el orden del día.

2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea

La junta de socios nombra por unanimidad a los señores ALFREDO ANDRES BULA BELEÑO con cedula de ciudadanía 1.140.851.651 de Barranquilla como presidente y MARIA CAMILA NARVAEZ FERNANDEZ con cedula de ciudadanía 1.140.869.019 de Barranquilla, como Secretaria de la misma, quienes presentes en la reunión, aceptaron las designaciones hechas.

3. Lectura y Aprobación del orden del día.

Verificado como fue el quórum, se procede a la consideración del orden del día, el cual es aprobado unánimemente por todos los socios presentes. Aprobado por el 100% de los aportes que conforman la sociedad.

4. Presentación del estado de resultados 2018.

Una vez realizada la presentación del informe de resultados 2018, se generaron las siguientes observaciones; Debido a los hechos ocurridos en materia de hurtos en la Casa de Paz en Ciénaga en el 2018, se resaltó la importancia de trabajar en pro de brindar en las instalaciones cada uno de los territorios y la oficina principal la mayor seguridad tanto a los usuarios como a los integrantes de la corporación. Por otra parte, se destacó el hecho de contar con un comunicador en la organización.

5. Informes y Estados Financieros año 2018 y aprobación de los mismos.

Los estados financieros correspondientes al año 2018, los cuales fueron expedidos bajo **NIIF para PYMES**, estos son leídos por la Contadora Dálida Sandoval y sometidos a consideración y fueron aprobados por unanimidad.



6. Autorización al Representante Legal para solicitar actualización en el RTE.

Con base a la ley de reforma No. 1819, reglamentada mediante decreto 2150 de diciembre 2017, se definió el tramite a seguir para la actualización en el Régimen Tributario Especial de las entidades Sin Ánimo de Lucro, dándole al Representante Legal las autorizaciones correspondientes para dichos tramites, luego de debatir la importancia de este tema, la Asamblea por unanimidad y mediante este acta aprueba darle a las facultades al Representante Legal de la Corporación Caribe Afirmativo, politólogo Dr. Wilson De Jesús Castañeda Castro para realizar el trámite de actualización en el Régimen Tributario Especial.

7. Autorización de Junta Directiva al Representante Legal para tramites del punto 5.

La Junta Directiva en pleno, luego de debatir este punto, por unanimidad autoriza al Representante Legal para que ejecute el trámite de permanencia de la Corporación ante la DIAN.

8. Destinación de Excedentes año 2018.

El Director Ejecutivo, teniendo en cuenta que, durante el ejercicio del año 2018, la Corporación Caribe Afirmativo arrojó unos excedentes por valor de Cinco Millones Trescientos Noventa Mil Setecientos Sesenta y Siete Mil Pesos M/L \$5.390.767 propone que estos excedentes se constituyan en Reserva, contabilizando estos a la cuenta de "RESERVAS OCASIONALES Y/O ASIGNACIONES PERMANENTES", para el compromiso de la adquisición de su propia sede, en un plazo no mayor a 5 años. Esta gestión se ha venido realizando, pero aún no se ha encontrado la que se ajuste a las necesidades de la organización.

9. Informe Contadora

El Revisor Fiscal lee su informe e igualmente interviene en la explicación de los estados financieros, dando apoyo y soporte cuando se hizo necesario, su dictamen es limpio y hace parte integral de esta acta.

10. Propuesta para nombramiento de nuevo cargo directivo.

El director y representante legal de la Corporación Caribe Afirmativo, expone frente a la junta directiva la propuesta de incorporar un nuevo cargo directivo, el cual es el del "Subdirector o Representante Legal Sustituto". Debido a que durante los últimos años la organización se ha expandido, esto ha ocasionado que el Director o Representante Legal atienda agendas internacionales por largos periodos de tiempo, ocasionando un retraso en los procesos de la organización y por lo cual necesita apoyo de una persona más, por tal motivo propone al señor ALFREDO ANDRES BULA BELEÑO,



para que ocupe el cargo de "Subdirector o Representante Legal Sustituto", por su trayectoria en la organización, su valía profesional, así como su excelente preparación académica.

11. Deliberación y decisiones de la junta directiva.

Escuchadas las exposiciones de cada uno de los puntos de esta acta. Consideran validos los argumentos anteriormente expuestos por tal motivo aprueban todos los puntos y deciden nombrar al señor Alfredo Andres Bula Beleño como **Subdirector o Representante Legal Sustituto.**

12. Aprobación del Acta

No habiendo más temas que tratar se declara un receso para la elaboración del acta. Siendo las 4;30 pm, se da lectura al acta por parte de la secretaria, la cual es aprobada por unanimidad.

ALFREDO BULA BELEÑO CC No. 1.140.851.651 de Barranquilla

PRESIDENTE

MARIA CAMILA NARVAEZ

CC No. 1.140.869.019 de Barranquilla

SECRETARIA

Esto es una copia del original que reposa en los libros de actas de la Corporación.

MARIA CAMILA NARVAEZ

CC No. 1.140.869.019 de Barranquilla

SECRETARIA

Barranquilla, marzo 15 de 2019

Señor Wilson de Jesús Castañeda Castro **Representante legal** Corporación Caribe Afirmativo

REFERENCIA: ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

Respetado señor:

Yo ALFREDO ANDRES BULA BELEÑO, identificado con cedula No.1.140.851.651 de BARRANQUILLA; manifiesto mi aceptación y me comprometo a ejercer fielmente mis funciones en el cargo de Subdirector o Representante Legal Sustituto.

Agradezco su confianza.

Cordialmente.

ALFREDO ANDRES BULA BELEÑO CC. 1.140.851.651 de Barranquilla.